

Planificación anual de contenidos
CPEM 49
Práctica de la Especialidad Medios de Comunicación



Lic./ Prof. MARCOS MUÑOZ 5° “C”, AÑO 2021

Fundamentación

La materia busca ser un espacio de reflexión en una época donde los derechos humanos deben seguir siendo la prioridad a proteger y fortalecer. La construcción de la realidad parece quedar a merced de la lectura ofrecida por las grandes corporaciones de medios a escala global. Y ese hecho se torna más sensible si observamos como las grandes empresas como Microsoft o Google se han posicionado más fuertemente a escala planetaria a partir de la pandemia. Es decir, consolidaron su hegemonía, su liderazgo e instalaron respuestas – o, mejor dicho, servicios- a disposición de la ciudadanía.

Por lo tanto, en el actual contexto, se ofrece al estudiante contenidos que los inviten a pensar, a reflexionar sobre cuáles siguen siendo los derechos esenciales para la humanidad, la defensa de la capacidad de análisis, sensibilización y reflexión a través de una formación teórica apropiada, la importancia del rol del Estado en evitar la concentración de las expresiones y los datos privados de las personas.

La Educación Sexual Integral como Eje Transversal

Desde la materia Medios de Comunicación se propone la integración de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral de manera transversal a la planificación, partiendo de la idea de que es un derecho de los estudiantes, avalado por la Ley Nacional 26.150. Se considera importante centrar la materia desde el planteamiento de interrogantes que dialoguen con algunas temáticas propuestas desde los lineamientos.

Concebir la Educación Sexual desde una perspectiva integral, implica reconocernos como sujetos complejos, con sentimientos, valores y derechos, y al cuerpo como una dimensión

clave, que no puede reducirse a la función fisiológica y que está investido de significados sociales, culturales, económicos, políticos, e históricamente situados.

Es necesario revisar aquellas prácticas cotidianas, prácticas de aprendizajes, las construcciones de subjetividades y relaciones interpersonales que giran en torno a la enseñanza de la sexualidad, tratando de lograr un cambio epistemológico en los estudiantes y que interpele sus propios principios y valores.

Por lo anterior, y desde lo que tiene implicancia directa con los contenidos ya estipulados de esta materia serán temas transversales: Las distintas formas de ser joven según los contextos y las experiencias de vida, la construcción de identidad y proyectos de vida, los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo, la pareja, el amor y el cuidado mutuo en las relaciones afectivas, la mirada hacia la violencia de género en el noviazgo, el reconocimiento y respeto a las diferentes maneras de ser mujer y de ser varón –y el respeto a las diferentes identidades disidentes-, el análisis crítico de la femineidad y masculinidad en diversos contextos, la vulneración de derechos sexuales, las distintas miradas sobre el aborto y las redes sociales y sexualidad.

Hablar de la E.S.I es hacer visible un contenido que se ha mantenido oculto o silenciado dentro del currículum escolar y que nos conforma como sujetos socio-transformadores-políticos.

Propósitos

- Conocer y valorar los saberes previos de los estudiantes, ya sean competencias, habilidades, imaginarios, representaciones o saberes.
- Desencializar las prácticas, discursos y subjetividades que se presentan como naturalizadas y homogeneizadas.
- Reconocer a la comunicación como un componente del proceso educativo y un eje central en la vinculación sujeto-realidad.
- Guiar un proceso reflexivo y crítico respecto de los mensajes mediáticos.
- Construir dispositivos dialógicos que interpelen los sentidos construidos.
- Acompañar y fomentar la participación de los estudiantes en los procesos de democratización de las comunicaciones al interior de su comunidad.

Objetivos

- Que el estudiante problematice el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.
- Que el estudiante reflexione sobre las consecuencias en la vida cotidiana de los avances científicos tecnológicos.
- Que el estudiante reconozca las consecuencias de la implementación de diversas tecnologías.

- Que le estudiante desarrolle y optimice su capacidad de expresión oral y escrita.
- Que le estudiante desarrolle y optimice su capacidad de fundamentar sus opiniones.
- Que le estudiante reconozca su capacidad participativa en los procesos de democratización de las comunicaciones al interior de su comunidad.

Evaluación

Se entiende la evaluación como un proceso, un momento de reflexión y análisis de la enseñanza y no como un momento final. En palabras de María Raquel Coscarelli: “Es un proceso más amplio que refiere al propio desenvolvimiento en el aprendizaje, sus avances y retrocesos.

En lo que respecta a la enseñanza o desarrollo de un proyecto, implica dar cuenta de sus marchas, logros, conflictos, decisiones que se toman y razones que las fundamentan”. Entonces, el objeto a evaluar no será exclusivamente el resultado final de las prácticas, es decir, el producto final de cada trabajo práctico, sino el proceso de enseñanza-aprendizaje que se irá construyendo a lo largo del año.

Se tomará en cuenta:

- La predisposición y participación de los sujetos para con el trabajo áulico.
- El intercambio producido en el trabajo grupal.
- La creatividad puesta al servicio del trabajo en equipo.

Unidad 1. Derechos Humanos, Comunicación y Sociedad.

¿Qué son los derechos humanos? Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Características de los derechos humanos. Tres generaciones de derechos. Una cuarta generación. Pactos y convenciones en la Argentina. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Dictadura en Argentina: sin derechos humanos. Los derechos humanos en la actualidad. Un combate permanente. Los derechos humanos en Argentina. Esquema sinóptico sobre reconocimiento de los derechos humanos. Los derechos civiles. Esquema sinóptico de los derechos civiles. La libertad de conciencia. La libertad de expresión. La censura. El derecho a la información. Los medios masivos de comunicación. Intereses privados de los medios de comunicación. Derecho a la información y Democracia. Opinión pública.

Objetivos de la unidad

Reconocerse como sujeto de derecho.

Reconocer la importancia de la libertad de pensamiento y de expresión.

Reconocer cuando la libertad de expresión puede estar siendo vulnerada

Unidad 2. ¿Ciudadanía digital?

Ciudadanía digital y gobierno electrónico. Ciudadanía digital y voto electrónico. Ciudadanía digital y netiquete. Ciudadanía digital y brecha digital. Privacidad de la información. Habeas data. Los usos de la información con fines éticos. Habeas Data. Creative Commons para gestionar licencias copyleft. Delitos informáticos. Robo de identidad. Hacking ético.

Objetivos de la unidad

Hacer un uso responsable de Internet

Implementar estrategias para generar espacios de comunicación con las TICs.

Identificar los riesgos y beneficios que se presentan en Internet.

Unidad 3. Políticas Públicas y Gigantes Tecnológicos.

Redes sociales y la construcción del “otro”. Sociedad del control: ¿presente o futuro? El caso de China. Los dueños de Internet: gigantes tecnológicos y su impacto en la República Argentina. Hombre tecnológico. Medios colaborativos sociales.

Objetivos de la unidad

Reconocer la importancia de la legislación que evite la concentración de medios. Reconocer el impacto que tiene la concentración de medios en la sociedad y en el individuo. Comprender la importancia de hacer un uso responsable de las redes sociales.

Bibliografía

Ciudadanía I y III, Santillana, Serie Conecta 2.0.

“Nuevas Tecnologías de la Información y la conectividad / NTICx” de Ana María Andrada, Editorial Maipue.

Lectura obligatoria: “Los dueños de internet” de Natalia Zuazo.

Artículo periodístico de la antropóloga Paula Sibia aparecido en diario La Mañana de Neuquén <https://www.lmneuquen.com/paula-sibia-en-las-redes-el-otro-decide-quien-soy-y-cuanto-valgo-n643562> Lunes 29 de julio 2019.

Artículo periodístico del ensayista de EEUU, Nicholas Carr publicado en el diario español

El País – Suplemento Domingo – 21 de septiembre de 2014

<https://lesgrostitresduscelva.wordpress.com/2014/09/23/hacia-el-homo-technologicus-vivir-en-modo-piloto-automatico/>